



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas/Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales)

Celular: 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 23 de febrero de 2024

ESTADO N. 023

| RADICACIÓN | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | ACTUACIÓN | FECHA REGISTRO | PROVIDENCIA |
|-----------------------------|------------------|---|-----------------------|---------------------------------------|----------------|-------------|
| 764004089001-2023-00261-00* | EJECUTIVO | COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO AVANZA | Darwin Torres Sánchez | Auto ordena seguir adelante ejecución | 22/02/2024 | |

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:

Ivan Fernando Rodriguez Fuertes

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9196b4b1fc12622a4b6338a05669746c17db08725e142ef91dd6852f52c5531d**

Documento generado en 22/02/2024 10:46:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>